



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

21 JUL 2020

Recibido.....11.58.....H

Exp. N°.....39435.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del Ministerio de Educación de Santa Fe, informe las siguientes cuestiones vinculadas con la situación escolar:

- 1- Si se poseen datos oficiales sobre el número de deserción escolar de niños, niñas y adolescentes que tenemos a la actualidad entendiendo las dificultades que existen en la Provincia para el acceso a Internet y dispositivos electrónicos.
- 2- Se poseen a nivel Provincial, estadísticas actuales de cuál va a ser el número o porcentaje de niños, niñas y adolescentes que desertaran de la escuela.
- 3- Medidas adoptadas durante estos 120 días de pandemia para evitar esta situación.
- 4- Programas o políticas que se adoptan actualmente para que estos niños, niñas y adolescentes que abandonan la escuela vuelvan a retomar sus estudios.

Gabriel Chumpitaz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde que las clases pasaron a ser virtuales, la escuela tal como la conocíamos se ha modificado. Los docentes debieron adaptarse de forma muy rápida a elaborar sus contenidos con la finalidad que los estudiantes puedan llevar cierta regularidad y normalidad en el proceso de aprendizaje. Además, las familias, también debieron modificar hábitos para poder cumplir con esos objetivos, acceder a los materiales de estudio y cumplir con las tareas de sus hijos.

Según revela el informe de "Covid-19 en Argentina: impacto socioeconómico y

ambiental" de la ONU, el 18% de los adolescentes de entre 13 y 17 años no cuenta con Internet en el hogar y el 37% no dispone de dispositivos electrónicos para realizar las tareas escolares, valor que trepa al 44% entre quienes asisten a escuelas estatales.

Estos datos nos describen una situación de desigualdad profunda que se ha producido al llevar la educación a las casas de forma remota. En cada hogar se encuentran diferentes obstáculos para avanzar en el calendario escolar y la formación: baja o nula conectividad, un dispositivo electrónico para toda la familia o compartido entre varias, falta de competencias digitales tanto de padres y madres como estudiantes, entre otros.

En este contexto contemplamos la escuela estatal, privada, rural y periférica, por lo que, si bien el promedio nacional son esos diez puntos, en algunos territorios este número asciende al 40%. Consideramos este tema de suma prioridad por lo que se solicita el presente pedido de informes con el carácter de urgencia que reviste.

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Gabriel Chumpitaz
Diputado Provincial